

ANA LILIANA SEGURA SALAS

DIRECCIÓN: Cr 76 A No 62 F 45 SUR BARRIO CASA GRANDE
TELÉFONO: 386 51 41
CELULAR: 3214476503 – 3212170326
CORREO: lilianasegura8012@gmail.com

DATOS PERSONALES

Cedula De Ciudadanía: 33.875 527 PALOCABILDO (TOLIMA)
Lugar y Fecha de Nacimiento: MESETAS (META) 08 DE AGOSTO DE 1984
Edad: 39
Estado Civil: CASADA

PERFIL OCUPACIONAL

Licenciada en pedagogía infantil. Con experiencia en diseño y ejecución de estrategias de enseñanza, cuidado integral de niños y niñas de primera infancia, diseño y desarrollo de talleres para trabajo con infantes y padres de familia, valoración y seguimiento a la construcción de proyectos de aula en actividades lúdicas. Con capacidad de planeación generando experiencias significativas, soy recursiva, organizada, responsable, dinámica, y orientada al detalle.

ESTUDIOS REALIZADOS

2021 LICENCIADA ENPEDAGOGIA INFANTIL
Bogotá D.C- Colombia Corporación Universitaria Iberoamericana

2005 BACHILLERATO BASICO
Bogotá D.C- Colombia colegio la Estancia san Isidro Labrador

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2021 DIPLOMADO VIRTUAL EN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
Bogotá D.C- Colombia La Organización de Estados Ibero Americanos (OEI)

2020 CURSO EXCELBÁSICO
Bogotá D.C- Colombia Unipanamericana Fundación Universitaria

EXPERIENCIA LABORAL

17 de enero del 2024 hasta el 30 de abril del 2024. FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

16 de enero del 2023 hasta el 05 de diciembre del 2023. FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

11 de octubre del 2022 hasta el 07 de diciembre del 2022. FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

08 de agosto del 2022 hasta el 07 de octubre del 2022. SDIS Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

21 de enero del 2022 hasta el 22 de julio del 2022 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

22 de octubre del 2021 hasta el 10 de diciembre del 2021 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

08 de Julio de 2021 hasta el 20 de octubre de 2021, HOGAR MIS PEQUEÑOS Y GRANDES CHIQUILLOS, Bogotá D.C- Colombia como MAESTRA TITULAR EN REMPLAZO.

03 de mayo de 2021 hasta el 07 de Julio de 2021, HOGAR LOS CARIÑOSITOS CONSENTIDOS, Bogotá D.C- Colombia como MAESTRA TITULAR EN REMPLAZO.

30 de diciembre del 2020 hasta el 30 de abril del 2021 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

20 de enero del 2020 hasta el 05 de marzo del 2020 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

21 de enero del 2019 hasta el 13 de diciembre del 2019 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

24 de septiembre del 2018 hasta el 14 de septiembre del 2018 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

05 de febrero del 2018 hasta el 29 de junio del 2018 FUNDACIÓN PEPASO, Jardín Infantil Semillitas de Amor Bogotá D.C- Colombia como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



ANA LILIANA SEGURA SALAS

CC 33875527

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Ana Liliana Segura Salas

C.C. 33875527 Palocabildo

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Marzo 1 de 2021

Rector

Secretario General

23538

Registrado en el folio 4525-4 Reg. 22023 del libro de Diplomas No. 26 Bogotá, D.C. Marzo 1 de 2021

Escaneado con Cam

Escaneado con Cam

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 414/ 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los un (01) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

ANA LILIANA SEGURA SALAS

Cédula de ciudadanía No. *33875527* de *Palocabildo*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

23538

Escaneado con Cam

Escaneado con Cam

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
LA ESTANCIA - SAN ISIDRO LABRADOR
PROYECTO DE JÓVENES Y ADULTOS
JORNADA NOCTURNA

APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1677 DE 28 DE MAYO DE 2002
Y DECRETO 3011 FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1997

CONFIERE EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

SEGURA SALAS ANA LILIANA

IDENTIFICADO (A) CON C.C.No.33.875.527 EXPEDIDA EN PALOCABILDO.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LO ESTABLECIDO EN
LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO REGLAMENTARIO, CORRESPONDIENTE AL
GRADO ONCE (11) DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA
Y LO ACREDITA PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS SUPERIORES

RECTOR

SECRETARIO (A)

FOLIO 117 LIBRO DE REGISTRO 09

NO REQUIERE REGISTRO SEGUN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994
NO REQUIERE SELLOS SEGUN DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA 24 DEL MES DE 02 DE 2006

Escaneado con Cam
Escaneado con Cam

Acta De Grado
Institución Educativa Distrital
La Estancia San Isidro Labrador
Proyecto de Jóvenes y Adultos

JORNADA NOCHE

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil seis (2006) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario de la Jornada Nocturna, en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA ESTANCIA – SAN ISIDRO LABRADOR.

Institución aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación del Distrito Capital mediante Resolución de Integración número 1677 de 28 de mayo de 2002, en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media Académica y Decreto 3011 de fecha 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos, número del documento de identidad se relaciona a continuación:

SEGURA SALAS ANA LILIANA

Identificado (a) con C.C.No.33.875.527 expedida en Palocabildo..

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado No. 009 de fecha veinticuatro (24) del mes de febrero de dos mil seis (2006) que ciento treinta y cinco (135) estudiantes, que comienza con el nombre de ACOSTA TORRES LUIS ANCIZAR y se cierra con el nombre de ZAMUDIO RUBIO YEIMMI CAROLINA Firmada por GALVIS DIAZ WILLIAM Rector, y OSSA SANCHEZ LISANDRO ALONSO Secretario Jornada Nocturna.

Dado en Bogotá, D.C. el día veinticuatro (24) del mes de febrero de dos mil seis(2006).

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 06 de mayo de 1994, ni sellos según decreto 2150 del 05 de diciembre de 1995.

Rector

WILLIAM GALVIS DIAZ
C.C.45.955.698. de Salamina

Secretario

LISANDRO A. OSSA SANCHEZ
C.C. 79.384.647 de Bogotá

FOLIO 117 LIBRO REGISTRO 009

Escaneado con Cam

Escaneado con Cam

poSible
Programa de formación para la inserción laboral

compensar | unipanamericana fundación universitaria

UNIPANAMERICANA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Certifica que

ANA LILIANA SEGURA SALAS

33875527

Asistió al:

CURSO EXCEL BÁSICO

Realizado del 18 al 22 de Mayo del 2020

Con Intensidad de 30 horas

NANCY ROCÍO ALARCÓN CORREDOR

Líder Admisiones y Registro

22 de mayo de 2020

Con el respaldo de

Unipanamericana Fundación Universitaria Panamericana P.J. Resolución 17484 del 2 de noviembre de 2018 - [VIGILADA MINEDUCACIÓN]

Escaneado con Cam

Escaneado con Cam

La Organización de Estados Ibero Americanos (OEI)
CERTIFICA QUE

Ana Liliana Segura Salas

identificado (a) con el número de cédula: 33875527

Realizó satisfactoriamente el diplomado virtual en :

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

FINALIZADO August 30, 2021

Con una intensidad horaria de 120 horas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ

Escaneado con Cam

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

ANA LILIANA SEGURA SALAS, identificada con cédula de ciudadanía número **33.875.527** expedida en Palocabildo, estuvo vinculada en nuestra institución como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8302 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Cr 11 B Este #43 A 54 Sur – Barrio Altamira
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE CONTRATACION		
	FORMATO MC-06 ACTA DE INICIO SELECCION DEL CONTRATISTA GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	
		FECHA	30/08/2007
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No	6169	**FECHA**	04/08/2022

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD ASIGNADA, PARA EL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

CONTRATISTA

Nombre y/o Razon Social	ANA LILIANA SEGURA SALAS
C.C. N°	33875527

PLAZO

60 MESES contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II, sin que supere el 31 de diciembre de 2,022.

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 dias. **Fecha de Inicio: 08/08/2022**

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Dependencia:	SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 08/08/2022

Ana Liliana Segura

Firma del -a contratista
C.C. N°.33875527

Firma del -a supervisor -a
C.C. N°.80235550

Escaneado con CamScanner

Volver | Últimas modificaciones | Todos | Seleccione ▼

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
2910027	6169-2022	Secretaría Distrital de Integración Social - Oficial	Entidad Estatal	-	3 días de tiempo transcurrido (4/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ANA LILIANA SEGURA SALAS	6.518.000 COP	Firmado	Detalle

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS

Escaneado con CamS

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

ANA LILIANA SEGURA SALAS identificada con cédula de ciudadanía No. 33.875.527 de Palocabildo, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato.

- Del veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021) hasta el día diez (10) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).
- Del veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) hasta el día veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, dentro del Convenio de Asociación No. 10429 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($3'259.000).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con CamS

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

08 DE OCTUBRE DEL 2022

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION
GABRIELA MISTRAL

Certifica que la señora **ANA LILIANA SEGURA SALAS** identificada con cédula de ciudadanía No. **33.875.527** de Palocabildo Tolima, laboró en la fundación por medio del **HOGAR MIS PEQUEÑOS Y GRANDES CHIQUILLOS** ubicado en la CARRERA 39ª No.86-37 barrio (Arborizadora Alta) desempeñando el cargo de **MAESTRA TITULAR EN REMPLAZO** desde el ***08 de Julio de 2021 hasta el 20 de octubre de 2021,*** desempeñándose como excelente profesional atendiendo niños y niñas de primera infancia.

Gracias por la atención prestada

CORDIALMENTE

LUZ ADRIANA GUZMAN PALOMINO
C.C 52234235
Contacto: 3118685269
Referente para la fundación en Ciudad Bolivar

XILENE CORTEZ A.
CC. 39.143.254
REPRESÉNTATE LEGAL

Escaneado con CamS

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

08 DE OCTUBRE DEL 2022

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION
GABRIELA MISTRAL

Certifica que la señora **ANA LILIANA SEGURA SALAS** identificada con cédula de ciudadanía No. **33.875.527** de Palocabildo Tolima, laboró en la fundación por medio del **HOGAR LOS CARIÑOSITOS CONSENTIDOS** ubicado en la CALLE 73ª SUR No.72-47 barrio (Jerusalen) desempeñando el cargo de **MAESTRA TITULAR EN REMPLAZO** desde el ***03 de Mayo de 2021 hasta el 07 de Julio de 2021,*** desempeñándose como excelente profesional atendiendo niños y niñas de primera infancia.

Gracias por la atención prestada

CORDIALMENTE

LUZ ADRIANA GUZMAN PALOMINO
C.C 52234235
Contacto: 3118685269
Referente para la fundación en Ciudad Bolivar

Xilene cortez A.

XILENE CORTEZ A.
CC. 39.143.254
REPRESÉNTATE LEGAL

Escaneado con CamS

fundación PEPASO
Educación Organización Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

ANA LILIANA SEGURA SALAS identificada con cédula de ciudadanía No. 33.875.527 de Palocabildo, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato.

- Del treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2020) hasta el día treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, dentro del Convenio de Asociación No. 14499 de 2020, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1'858.200).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

Escaneado con Cam
Escaneado con CamS

fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

ANA LILIANA SEGURA SALAS identificada con cédula de ciudadanía No 33.875.527 del Meta Mesetas, ha estado vinculada con la fundación a través de los siguientes contratos.

Por prestación de servicios:

- Del cinco (05) de febrero de dos mil dieciocho (2018) hasta el veintinueve (29) de junio del dos mil dieciocho (2018).
- Del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
- Del treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2.020) hasta el treinta (30) de abril de dos mil veinte uno (2.021).
- Del veinte dos (22) de octubre de dos mil veinte uno (2.021) hasta el diez (10) de diciembre de dos mil veinte uno (2.021)

Laboral termino fijo inferior a un año:

- Del veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019) hasta el trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Del vente (20) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020)

Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**, en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, Localidad de Ciudad Bolívar con un contrato por prestación de servicios desde el veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte dos (2022) hasta el veinte ocho (28) de junio de dos mil veinte dos (2022).

Durante el tiempo de servicio se ha destacado por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

Escaneado con CamS
Escaneado con CamS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **33.875.527**

SEGURA SALAS

APELLIDOS

ANA LILIANA

NOMBRES

Ana Liliana Segura

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1984**

MESETAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

06-DIC-2002 PALOCABILDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00920262-F-0033875527-20170713 0056283413A 1 9910067827

Escaneado con CamS

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246610996

PIB
21:40:11

Bogotá DC, 07 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA LILIANA SEGURA SALAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33875527:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de mayo de 2024, a las 21:34:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33875527
Código de Verificación	338755272405072134l6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:27:12 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **33875527**
Apellidos y Nombres: **SEGURA SALAS ANA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANA LILIANA SEGURA SALAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **33875527** de PALOCABILDO

(TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:51:45 horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33875527,** Apellidos y Nombres **SEGURA SALAS ANA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACÓN PEPASO**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

Bogota D.C 07/05/2024

Yo, Ana Liliana Segura Salas, identificado con numero de cedula 33875527 expedida en Palocabildo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a nisnguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACION PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente autorizacion se emite el dia 07 del mes Mayo del 2024 unicamente para la suscripcion del presente contrato.

Atentemanete,

Ana Liliana Segura.

Powered by CamScanner

fundación
PEPASO
Educación, Organización
Trabajo comunitario

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 08 días del mes de Mayo de 2024

Nombre: Ana Liliana Segura Salas.

Numero de cedula: 33875527

Numero de contacto: 3214476503

Correo electrónico: LilianaSegura8012@Gmail.com.

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

Powered by CamScanner

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) ANA LILIANA SEGURA SALAS identificado(a) con cédula de ciudadanía número 33875527, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480034032

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

CAROLINA RUIZ T
(Por ser documento electrónico va sin la firma)
CAROLINA RUIZ TORRES
ASESOR DE SERVICIOS

Bogota Dc, 8 de Mayo de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Cert41 / CCcx20230117.ps

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ANA LILIANA SEGURA SALAS identificado(a) con Cedula Ciudadania 33875527, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240120	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 6 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN ENTERESA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
24899330

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA LILIANA SEGURA SALAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **33.875.527**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901454228-7
CODIGO DE HABILITACION S.O.S. 1100137376 01
LIC. SALUD OCUPACIONAL RESOLUCIÓN 6782 DEL 02/07/2021

Código de Seguridad
E895K33Q42013

DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 42013

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Fecha y Hora: miércoles, 7 de junio de 2023 10:31:05 a.m.

Nombres y Apellidos: SEGURA SALAS ANA LILIANA CC: 33875527 Genero: FEMENINO

F. Nacimiento: 08/08/1964 Edad: 38 AÑOS 9 MESES 28 DÍAS Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGIA

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:
GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo Lab. Clínico
U.C.M. cc 1033800271

Powered by CamScanner

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS

NIT 901458228-7

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al decreto 3075/97 y la resolución 2674/13, y es **APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS**.

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: SEGURA SALAS ANA LILIANA **DOCUMENTO:** 33875527 **EDAD:** 38 AÑOS

DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO

EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 07/06/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NO PROCESADA
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Firma Médico

Sistemas de gestión para salud - www.biofile.com.co

Powered by CamScanner